

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 2 1 MAR 2018

RESOLUCION FI N 0089

Expediente Nº 14.462/16

VISTO la Resolución FI Nº 110/17, a través de la cual se adjudica la Contratación Directa Nº 01/17 a las firmas: NOVA Informática SA, Daniel Ebenegger, TECNOgraf SA y NETCO SRL; y

CONSIDERANDO

Que la firma NOVA Informática SA, a fs. 271, presenta Nota Nº 1025/17, solicita se contemple la posibilidad de aceptar cambio de los equipos adjudicados en los ítems Nº 6 y Nº 8 de la Orden de Compra Nº 02/17;

Que respecto al ítem Nº 6, expone que no hay ingresos de equipos con las características cotizadas y en referencia al ítem Nº 8, expresa que los equipos se encuentran discontinuos, ofreciendo como alternativa modelo superior de reemplazo, al mismo costo;

Que la Dirección de Cómputos emite informe a través del cual, rechaza el cambio ofrecido para el ítem Nº 6, por tratarse de un equipo de prestaciones menores a las solicitadas y acepta el cambio propuesto para el ítem Nº 8, por tratarse de una impresora con características superiores a la solicitada;

Que es procedente realizar la desafectación del INCO Nº 04/17, obrante a fs. 217, por el importe de \$ 35.719,07 (Pesos Treinta y Cinco Mil Setecientos Diecinueve con 07/100);

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Desafectar la suma de \$ 13.241,41 (Pesos Trece Mil Doscientos Cuarenta y Uno con 41/100), del INCO 04/17, correspondiente a la firma NOVA



Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.462/16

Informática SA, por rechazo de cambio de equipo correspondiente al ítem Nº 6 de la Orden de Compra Nº 02/17.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a la Dirección Administrativa Económica Financiera y siga al Dpto. de Compras a sus efectos.

FJCH/maj

RESOLUCION FI № 0089

0089 -D- 2018

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINSTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOL! DECANO

Tromogn ?

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa